



**PROYECTO EDUCATIVO**  
**COLEGIO MONSEÑOR DIEGO ROSALES**

**AÑO 2026**

# INDICE

<b>1. Introducción</b>	pág. 4
o Sentido y propósito del PEI	
o Actualización 2023-2026	
o Identidad e ideario institucional	
<b>2. Identificación y Contexto Institucional</b>	pág. 5
o Historia y trayectoria del colegio	
o Principios educativos y logros institucionales	
o Reconocimientos SIMCE y SNED	
o Desafíos y proyección futura	
<b>3. Fundamentación Filosófica</b>	pág. 6
o Principios filosóficos	
o Visión	
o Misión	
o Sellos educativos	
o Valores institucionales	
o Síntesis filosófica	
<b>4. Descripción del Establecimiento</b>	pág. 8
o Datos generales (nombre, sostenedor, fundación, matrícula, dependencia)	
o Organización interna y estamentos	
<b>5. Alineación Filosófica y Pedagógica</b>	pág. 10
o Fortalecer aprendizajes fundamentales	
o Promover una convivencia escolar integral	
o Desarrollar una gestión curricular inclusiva	
<b>6. Plan de Acción articulado con el PME</b>	pág. 12
o Área Pedagógica	
o Área Convivencia Escolar	
<b>7. Monitoreo y Retroalimentación Pedagógica</b>	pág. 14
o Objetivo	
o Estrategias	
▪ Definición de indicadores de logro	
▪ Seguimiento y ajuste estratégico	
▪ Evaluación y retroalimentación continua	
<b>8. Normativa y Documentos Asociados al PEI</b>	pág. 15
o Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE)	
o Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar	
o Plan de Formación Ciudadana y Convivencia Escolar	
o Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	

<b>9. Socialización y Difusión del PEI</b> .....	pág. 16
○ Encuentros con familias y apoderados	
○ Instancias institucionales de análisis y retroalimentación	
○ Comunicación digital y difusión institucional	
○ Espacios de diálogo y retroalimentación permanente	
<b>10. Perfiles Institucionales</b> .....	pág. 17
○ Perfil estudiante	
○ Perfil Docente	
○ Perfil Asistente de la Educación	
○ Perfil Apoderado	
<b>11. Deberes y Derechos Institucionales</b> .....	pág. 19
<b>12. Compromisos Institucionales con la Educación de Calidad</b> .....	pág.20



## 1. INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto Educativo es un documento que sintetiza y conceptualiza la realidad, el espíritu y la proyección que la comunidad educativa del Colegio Particular Subvencionado Monseñor Diego Rosales desea dar a su establecimiento.

Su actualización para el ciclo a 4 años (2023-2026), es el resultado del trabajo conjunto del equipo directivo y representantes de docentes, estudiantes, apoderados y asistentes de la educación de la comunidad escolar.

El PEI expresa las aspiraciones de la comunidad y orienta el quehacer de la institución educativa, tiene como eje central el aprendizaje y la formación de las y los estudiantes. Establece la identidad e ideario del establecimiento a través de su historia, visión, misión, perfiles y valores relevantes que comparte la comunidad; también se establecen los objetivos y programas de acción para desarrollar en el mediano y largo plazo.

Con relación a la identidad, la visión expresa la aspiración que tiene el establecimiento en el futuro; corresponde al sueño máspreciado de la institución. La misión, por su parte, es la declaración del compromiso que asume en su labor diaria. El perfil del y la estudiante define las características que niños, niñas y adolescentes tendrán al término de sus estudios en el establecimiento. Los valores compartidos se identifican con las aspiraciones (visión) y forma de actuar (misión). Generan un compromiso para todos los integrantes de la comunidad escolar y se expresan en comportamientos y/o actitudes definidas de manera participativa, se consolidan y fortalecen en el corto, mediano y largo plazo; sirven para crear y/o consolidar un sello distintivo del establecimiento.

## 2. IDENTIFICACIÓN Y CONTEXTO INSTITUCIONAL

El Colegio Monseñor Diego Rosales, un establecimiento Particular Subvencionado ubicado en la comuna de La Florida, Región Metropolitana, ofrece educación desde Pre-kínder hasta Cuarto Año de Enseñanza Media. Con más de dos décadas de trayectoria, se ha consolidado como un referente en la formación integral e inclusiva, brindando oportunidades de aprendizaje a una comunidad diversa, tanto en lo socioeconómico como en lo cultural.

Desde su fundación, el colegio se ha caracterizado por impulsar un modelo educativo basado en el respeto a la diversidad, la inclusión, la formación integral y la participación democrática. Estos principios han sido reconocidos a través de diversos logros institucionales y han sido ampliamente valorados por nuestra comunidad educativa.

A lo largo de su historia, ha enfrentado diversos desafíos derivados de un contexto socioeconómico heterogéneo y las dinámicas propias de la comuna de La Florida, caracterizada por su diversidad cultural y económica. Para afrontarlos, el colegio ha implementado metodologías innovadoras y ha fortalecido su alianza estratégica con padres, apoderados y la comunidad local, generando espacios efectivos de participación y compromiso.

En los últimos años, el colegio se ha destacado notablemente por su desempeño académico y formativo, reflejado en los resultados obtenidos en las mediciones SIMCE y en la evaluación del Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño (SNED). Durante los períodos 2020-2021, 2022-2023, 2024-2025 y 2026-2027 ha recibido consecutivamente reconocimientos significativos, alcanzando la excelencia académica con un 100% de reconocimiento, lo que valida los esfuerzos institucionales en materia de calidad educativa, clima escolar positivo y gestión eficiente.

Este contexto exitoso y en constante evolución exige seguir abordando los desafíos desde una perspectiva crítica y proactiva, fortaleciendo la formación integral de los estudiantes y garantizando que estos avances institucionales se mantengan y profundicen en el tiempo.

### 3. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

El Colegio Monseñor Diego Rosales concibe la educación como un proceso integral que abarca la formación académica, humana y social de cada estudiante. Inspirado en valores universales y en una visión inclusiva, el colegio entiende que la diversidad es una riqueza que fortalece la convivencia y el aprendizaje.

La filosofía educativa se sustenta en los siguientes principios:

- **La persona como centro del proceso educativo:** Cada estudiante es único, con talentos y necesidades propias, y merece una educación que respete su individualidad.
- **La educación como camino hacia la libertad y la justicia:** El aprendizaje significativo permite desarrollar pensamiento crítico, autonomía y compromiso social, proyectando a los estudiantes hacia una ciudadanía activa en una sociedad democrática.
- **La comunidad como espacio de crecimiento:** La escuela es un lugar de encuentro donde se construyen vínculos de respeto, solidaridad y participación, favoreciendo la formación de sujetos responsables y empáticos.
- **El amor como motor de la vida educativa:** Se reconoce que el amor, expresado en prácticas inclusivas y respetuosas, es el fundamento que moviliza el desarrollo integral y la convivencia escolar.

En este marco, el PEI se convierte en un instrumento que no solo organiza la gestión institucional, sino que también refleja la identidad filosófica del colegio, orientando cada acción pedagógica hacia la formación de personas capaces de transformar su entorno con responsabilidad, honestidad y respeto.

#### ➤ **Visión**

Ser una comunidad de aprendizaje que valore y atienda la diversidad en todas sus dimensiones, fomentando el interés por el aprendizaje significativo y la formación integral de los y las estudiantes, mediante metodologías innovadoras, inclusivas y pertinentes, con proyección hacia una sociedad democrática y justa.

#### ➤ **Misión**

Entregar una educación de calidad en una cultura escolar inclusiva y participativa, que valore el desarrollo personal, el pensamiento creativo, crítico y reflexivo. Promover el compromiso con el aprendizaje desde estrategias sostenidas, en un clima institucional de amor, libertad, diversidad y respeto, fortaleciendo la acción educativa con el involucramiento de toda la comunidad.

➤ **Sellos Educativos**

- ✓ **Formación para la Vida:** Educar para que los estudiantes desarrollen habilidades que les permitan aprender a aprender, pensar y actuar de manera autónoma, crítica y colaborativa, aplicando lo aprendido en contextos reales y contribuyendo a una ciudadanía activa y empática.
- ✓ **Una Identidad Inclusiva:** Promover una cultura escolar que valore la diversidad como riqueza, reconociendo a cada integrante de la comunidad como sujeto de derechos, fomentando la participación activa, la sana convivencia y el respeto por la individualidad.

➤ **Valores Institucionales**

- ✓ **Amor:** Fuente de inspiración transversal que moviliza la vida educativa y fortalece la convivencia.
- ✓ **Respeto:** Base del PEI y de todas las acciones, garantizando una cultura inclusiva y solidaria.
- ✓ **Honestidad:** Transparencia y verdad en las relaciones, promoviendo confianza y coherencia institucional.
- ✓ **Solidaridad:** Apoyo mutuo y cooperación como pilares de la vida comunitaria.
- ✓ **Responsabilidad:** Compromiso con el entorno, las tareas y el desarrollo personal de cada estudiante.

**Síntesis Filosófica**

La fundamentación filosófica del PEI del Colegio Monseñor Diego Rosales integra visión, misión, sellos y valores en un marco coherente que orienta la acción educativa. La escuela se concibe como un espacio de encuentro, respeto y diversidad, donde el amor, la honestidad, la solidaridad y la responsabilidad guían la formación integral de los y las estudiantes. Este ideario asegura que cada acción pedagógica esté alineada con la construcción de una comunidad inclusiva, participativa y comprometida con el bienestar común.

#### 4. DESCRIPCIÓN ESTABLECIMIENTO

➤ **Datos generales:**

Nombre colegio	Monseñor Diego Rosales
Sostenedor	Hugo Mauricio Landauro Henríquez
Rol base de datos	9324-6
Fecha de fundación	Julio 1983
Dependencia	Particular Subvencionado Gratuito
Niveles de enseñanza	Educación Parvularia Enseñanza Básica Enseñanza Media HC
Régimen escolar	Jornada Escolar Completa (JEC)
Matricula	413 estudiantes
Índice de vulnerabilidad 2025	60%
Clasificación programa SEP (Clasificación agencia de calidad)	Nivel Medio
Total, personal contratado	58 funcionarios/as

➤ **Organización interna:**

<b>Estamento</b>	<b>Nombre</b>	<b>Función</b>
<b>Equipo de Gestión</b>	Hugo Mauricio Landauro Henríquez	Sostenedor
	Nancy Cáceres Jiménez	Directora
	Diego Guzmán Monardes	Inspector General
	Celeste Bittner Edwards	Coordinación Académica Humanista e Interdisciplinar de 7mo Básico a 4to Medio
	Carolina Soto López	Coordinación Académica de 3ro a 6to Básico
	Catalina Hernández Larenas	Coordinación Académica de Ed. Parvularia y 1er Ciclo Básico
	Regis Babilonia Ramírez	Coordinación Académica Área Científica de 7mo Básico a 4to Medio.
	Nayhade Calderón Olivares	Coordinación Programa Integración Escolar
	Adriana Chacín Peña	Encargada Convivencia Educativa
	Angélica Quinteros Cid Jacqueline Cáceres Jiménez	Depto. Finanzas y Recursos Humanos

## 5. ALINEACIÓN FILOSÓFICA Y PEDAGÓGICA

La Alineación Filosófica y Pedagógica del Colegio Monseñor Diego Rosales busca garantizar la coherencia entre los principios que sustentan la identidad institucional y las prácticas educativas que se desarrollan en el aula y en la vida escolar. La fundamentación filosófica, basada en la centralidad de la persona, la educación como camino hacia la libertad y la justicia, la comunidad como espacio de crecimiento y el amor como motor de la vida educativa, se traduce en un modelo pedagógico que atiende la diversidad, promueve aprendizajes significativos y fortalece la convivencia escolar.

En este marco, los Objetivos Estratégicos del PEI se convierten en la hoja de ruta que orienta las acciones pedagógicas y de gestión, asegurando que cada estudiante reciba una educación integral y de calidad. El Programa de Integración Escolar (PIE) se incorpora como un eje fundamental para garantizar la inclusión y la equidad, ofreciendo apoyos especializados y adaptaciones curriculares que permiten responder a las necesidades educativas diversas.

Asimismo, la Convivencia Educativa se entiende como un componente esencial del modelo pedagógico, ya que promueve un clima escolar positivo, participativo y respetuoso, donde los valores institucionales —amor, respeto, honestidad, solidaridad y responsabilidad— se viven cotidianamente en las relaciones entre estudiantes, docentes, familias y comunidad.

De esta manera, la alineación entre filosofía y pedagogía asegura que el PEI sea un instrumento vivo, capaz de articular principios, objetivos y acciones concretas que fortalezcan los aprendizajes, la inclusión y la convivencia, consolidando la identidad del colegio y su compromiso con la formación integral de sus estudiantes.

### ➤ Fortalecer aprendizajes fundamentales

- ✓ **Principio filosófico:** La persona como centro del proceso educativo.
- ✓ **Modelo pedagógico:** Se aplican metodologías activas, diferenciadas y evaluaciones formativas que reconocen la individualidad de cada estudiante.
- ✓ **PIE:** El equipo PIE apoya con co-docencia, adecuaciones curriculares y estrategias específicas para estudiantes con necesidades educativas especiales.
- ✓ **Acciones de convivencia educativa:** Promover un clima de respeto y responsabilidad en el aula, donde cada logro académico sea valorado y compartido, fortaleciendo la motivación y la confianza.

### ➤ Promover una convivencia escolar integral

- ✓ **Principio filosófico:** La comunidad como espacio de crecimiento y el amor como motor educativo.
- ✓ **Modelo pedagógico:** Se fomenta un ambiente inclusivo y participativo que favorece el bienestar emocional.
- ✓ **PIE:** Se asegura la integración plena de estudiantes con diversidad funcional en actividades escolares y recreativas.

- ✓ **Acciones de convivencia educativa:**
  - Talleres socioemocionales para fortalecer empatía, respeto y resolución pacífica de conflictos.
  - Actividades deportivas y culturales que promuevan hábitos saludables y sentido de pertenencia.
  - Espacios de participación democrática (centros de alumnos, cabildos escolares) que refuercen la solidaridad y la responsabilidad.
  
- **Desarrollar una gestión curricular inclusiva:**
  - ✓ **Principio filosófico:** La educación como camino hacia la libertad y la justicia.
  - ✓ **Modelo pedagógico:** Se implementa una planificación curricular flexible y diferenciada que atiende la diversidad.
  - ✓ **PIE:** Se garantiza la inclusión mediante adaptaciones curriculares, apoyos pedagógicos y capacitación docente en metodologías inclusivas.
  - ✓ **Acciones de convivencia educativa:**
    - Promover la honestidad y transparencia en la evaluación diferenciada.
    - Generar espacios de diálogo con familias para fortalecer la comunicación comunitaria.
    - Visibilizar la diversidad como riqueza en proyectos escolares, reforzando la identidad inclusiva.

En síntesis, el Modelo Pedagógico del Colegio Monseñor Diego Rosales, está sustentado en su Fundamentación Filosófica, se articula con los Objetivos Estratégicos y el PIE para asegurar:

- Aprendizajes fundamentales sólidos y equitativos.
- Una convivencia escolar inclusiva, participativa y respetuosa.
- Una gestión curricular flexible que atienda la diversidad.

De esta manera, cada acción pedagógica y de convivencia se convierte en la expresión práctica de los valores institucionales: amor, respeto, honestidad, solidaridad y responsabilidad, garantizando que el PEI sea un instrumento vivo y coherente.

## 6. PLAN DE ACCIÓN ARTICULADO CON EL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

El Plan de Acción del Colegio Monseñor Diego Rosales, **en estrecha articulación con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME)**, constituye la estrategia operativa que permite llevar a la práctica los principios filosóficos y pedagógicos definidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Su propósito es asegurar que cada acción pedagógica y de convivencia responda a los objetivos estratégicos, fortaleciendo la calidad de los aprendizajes y consolidando un clima escolar inclusivo y participativo.

Este plan se organiza en dos áreas fundamentales: Área Pedagógica y Área de Convivencia Escolar, ambas concebidas como dimensiones complementarias que garantizan la formación integral de los estudiantes. En el ámbito pedagógico, se busca consolidar los aprendizajes fundamentales en Lenguaje y Matemática mediante un sistema de monitoreo continuo, retroalimentación efectiva y formación docente permanente, con especial énfasis en metodologías inclusivas que atiendan la diversidad. En el ámbito de la convivencia, se promueve el desarrollo socioemocional, la formación ciudadana y la construcción de un entorno escolar seguro y respetuoso, donde los valores institucionales —amor, respeto, honestidad, solidaridad y responsabilidad— se vivan cotidianamente.

La articulación con el PME asegura que las acciones propuestas no solo respondan a las necesidades internas del colegio, sino que también se alineen con las políticas nacionales de calidad educativa, generando indicadores claros de logro, procesos de seguimiento sistemático y mecanismos de evaluación continua. De este modo, el Plan de Acción se convierte en una herramienta dinámica que impulsa la mejora permanente, garantizando aprendizajes significativos, inclusión efectiva y una convivencia escolar que fortalezca la identidad institucional y el compromiso con la comunidad.

### ➤ Área Pedagógica

**Objetivo:** Consolidar y mejorar los aprendizajes fundamentales en Lenguaje y Matemática mediante un sistema integral de monitoreo y formación docente.

#### **Estrategias:**

- ✓ Evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas para identificar necesidades individuales.
- ✓ Análisis sistemático de resultados para detectar áreas críticas y aplicar intervenciones focalizadas.
- ✓ Acompañamiento y retroalimentación periódica para docentes y estudiantes.
- ✓ Programa permanente de formación docente en estrategias innovadoras e inclusivas.
- ✓ Aplicación de metodologías diferenciadas que respondan a la diversidad.

## ➤ Área Convivencia Escolar

**Objetivo:** Fortalecer la convivencia escolar mediante el desarrollo de competencias socioemocionales, la formación ciudadana y la promoción de un clima positivo.

### **Estrategias:**

- ✓ Talleres socioemocionales para respeto, empatía y resolución pacífica de conflictos.
- ✓ Actividades deportivas y recreativas para fomentar hábitos saludables.
- ✓ Espacios participativos que promuevan integración y pertenencia.
- ✓ Canales de comunicación efectivos con familias y comunidad.
- ✓ Uso de plataformas digitales institucionales para visibilizar avance

## 7. MONITOREO Y RETROALIMENTACIÓN PEDAGÓGICA

El Monitoreo y Retroalimentación Pedagógica del Colegio Monseñor Diego Rosales constituye una herramienta estratégica para garantizar el cumplimiento efectivo de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Su propósito es asegurar que las acciones pedagógicas y de convivencia se desarrollen con calidad, pertinencia y coherencia, mediante una planificación rigurosa, un seguimiento sistemático y una evaluación continua.

Este programa se articula con los principios filosóficos y pedagógicos del colegio, promoviendo la mejora permanente de los aprendizajes, la inclusión educativa y la construcción de un clima escolar positivo. A través de indicadores claros, procesos de seguimiento y mecanismos de retroalimentación, se busca consolidar una cultura institucional orientada a la excelencia y al compromiso con la formación integral de los estudiantes.

### ➤ **Objetivo**

Garantizar el cumplimiento efectivo de los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) mediante una planificación rigurosa, un seguimiento sistemático y una evaluación continua.

### **Estrategias**

#### ✓ **Definición de indicadores de logro**

- Establecimiento de indicadores claros y medibles, vinculados a los resultados obtenidos en las pruebas SIMCE y en las evaluaciones del Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño (SNED).
- Uso de estos indicadores para evaluar el progreso institucional y la efectividad de las estrategias en áreas pedagógicas, de convivencia y comunicación.

#### ✓ **Seguimiento y ajuste estratégico**

- Implementación de un proceso de seguimiento trimestral que involucre a equipos directivos, docentes y personal técnico-pedagógico.
- Identificación temprana de fortalezas y áreas críticas, permitiendo intervenciones específicas y oportunas según las necesidades reales del colegio.

#### ✓ **Evaluación y retroalimentación continua**

- Aplicación anual de encuestas de satisfacción y percepción dirigidas a estudiantes, familias y docentes.
- Recopilación y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza, convivencia escolar, participación familiar y efectividad de las estrategias comunicacionales.
- Uso de los resultados como insumos clave para ajustes estratégicos, asegurando la mejora continua y la calidad integral del proceso educativo.

## 9. NORMATIVA Y DOCUMENTOS ASOCIADOS AL PEI

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio Monseñor Diego Rosales se fundamenta en una articulación coherente y estratégica con diversos documentos institucionales clave, los cuales regulan y orientan la práctica educativa cotidiana.

Entre los principales documentos se destacan:

- ✓ **Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE 2026):** Establece las normas y procedimientos esenciales para mantener una convivencia respetuosa, inclusiva y positiva. Define los roles, derechos y responsabilidades de cada integrante de la comunidad educativa, promoviendo un ambiente seguro y propicio para el aprendizaje integral y el desarrollo personal-social de los estudiantes.
- ✓ **Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar:** Delimita los criterios, procedimientos y estrategias específicos que rigen el proceso evaluativo y de promoción escolar, conforme a los lineamientos ministeriales. Incluye la evaluación formativa y sumativa, asegurando condiciones de promoción transparentes, justas y pertinentes.
- ✓ **Plan de Formación Ciudadana y Convivencia Escolar:** Documento clave que orienta las acciones destinadas a la formación integral de ciudadanos activos, responsables y críticos. Este plan fomenta valores democráticos, cívicos y éticos en los estudiantes, impulsando una convivencia escolar respetuosa y participativa.
- ✓ **Plan de Sexualidad, Afectividad y Género:** Presenta un enfoque actualizado y alineado con la normativa ministerial vigente, abordando aspectos fundamentales de la educación en sexualidad, afectividad y género desde una perspectiva inclusiva y respetuosa. Su implementación busca formar estudiantes informados, responsables y capaces de construir relaciones sanas en su entorno.

La integración efectiva de estos documentos permite consolidar una gestión educativa integral, garantizando una educación de calidad alineada con los objetivos institucionales y respondiendo a las necesidades y desafíos actuales de la comunidad educativa.

## 10. SOCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PEI

Para asegurar que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio Monseñor Diego Rosales sea ampliamente conocido, comprendido y valorado por toda la comunidad educativa, se implementará un plan integral de difusión y socialización con estrategias concretas que fomenten la participación y el compromiso de todos los actores escolares.

### **Estrategias de Socialización y Difusión:**

#### ✓ **Encuentros con familias y apoderados:**

- Organización de reuniones generales y por curso, talleres informativos y jornadas especiales, donde se presentará detalladamente el PEI, sus fundamentos, objetivos y estrategias de acción.
- Creación de espacios de diálogo abierto para resolver dudas y recoger aportes de las familias, fortaleciendo su participación activa en el proceso educativo.

#### ✓ **Instancias institucionales de análisis y retroalimentación:**

- Aprovechamiento de espacios formales como los **Consejos Escolares** para discutir, evaluar y enriquecer el PEI, garantizando una comprensión profunda y un compromiso compartido entre estudiantes, docentes y personal directivo.

#### ✓ **Comunicación digital y difusión institucional:**

- Fortalecimiento del uso de plataformas digitales institucionales, como la página web, redes sociales y boletines informativos digitales, para compartir avances, logros, noticias relevantes y actividades vinculadas al PEI.
- Implementación de estrategias de difusión efectivas que aseguren transparencia, accesibilidad y participación activa en la vida escolar.

#### ✓ **Espacios de diálogo y retroalimentación permanente:**

- Creación de instancias periódicas de intercambio con estudiantes, docentes, familias y otros actores de la comunidad educativa, permitiendo recoger impresiones, evaluar percepciones y ajustar el PEI según las necesidades del colegio.
- Fomento de la corresponsabilidad en la mejora continua del PEI, asegurando que responda de manera efectiva a los desafíos actuales de la comunidad educativa.

## 8. PERFILES INSTITUCIONALES

Los perfiles institucionales del Colegio Monseñor Diego Rosales representan el conjunto de características, valores y competencias que se aspiran desarrollar en cada miembro de la comunidad educativa. Estos perfiles guían el quehacer diario de la institución y son fundamentales para alcanzar los objetivos de formación integral, convivencia positiva e inclusión definidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

A través de estos perfiles, se busca consolidar una identidad común, basada en el respeto, la participación activa, la excelencia académica y la responsabilidad social, promoviendo así un entorno educativo enriquecedor y comprometido con el desarrollo de cada estudiante.

### ➤ Perfil del Estudiante

El estudiante del Colegio Monseñor Diego Rosales se caracteriza por su compromiso con el aprendizaje, su responsabilidad social y su participación activa en la comunidad educativa. Se espera que desarrolle habilidades académicas, socioemocionales y éticas que le permitan enfrentar desafíos con autonomía, respeto y pensamiento crítico.

Sus principales atributos incluyen:

- **Responsabilidad y autonomía** en su proceso de aprendizaje, demostrando esfuerzo, disciplina y perseverancia en sus estudios.
- **Pensamiento crítico y reflexivo**, capaz de analizar información con criterio, formular preguntas y proponer soluciones innovadoras.
- **Respeto y empatía**, promoviendo una convivencia positiva basada en valores como la inclusión, la solidaridad y la cooperación.
- **Compromiso ciudadano**, participando activamente en la comunidad escolar y en iniciativas sociales que fomenten el desarrollo colectivo.
- **Desarrollo integral**, equilibrando su crecimiento académico con el bienestar emocional, físico y social.

### ➤ Perfil del Docente

El docente del Colegio Monseñor Diego Rosales se distingue por ser un profesional comprometido, ético y reflexivo, que ejerce su labor con responsabilidad y dedicación. Sus principales atributos incluyen:

- Competencia para atender la diversidad estudiantil mediante la aplicación de metodologías inclusivas y diferenciadas, garantizando aprendizajes significativos y equitativos.
- Rol activo como facilitador del aprendizaje, promoviendo valores institucionales y fortaleciendo una convivencia escolar positiva.
- Compromiso con el desarrollo integral de sus estudiantes, brindando estrategias pedagógicas que favorezcan su crecimiento académico, personal y social.

### ➤ Perfil del Asistente de la Educación

El asistente de la educación en el Colegio Monseñor Diego Rosales cumple un rol fundamental en el apoyo y fortalecimiento del proceso educativo, contribuyendo al bienestar y desarrollo integral de los estudiantes. Su labor es clave para la creación de un ambiente escolar inclusivo, organizado y propicio para el aprendizaje.

Sus principales atributos incluyen:

- **Compromiso con el desarrollo estudiantil**, apoyando activamente el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante la asistencia a docentes y estudiantes en diversas actividades escolares.
- **Vocación de servicio**, demostrando empatía, respeto y disposición para contribuir al bienestar físico, emocional y social de los estudiantes.
- **Colaboración y trabajo en equipo**, interactuando de manera efectiva con docentes, directivos y familias para garantizar una educación de calidad.
- **Conocimiento de normativas y protocolos**, asegurando la correcta implementación de reglamentos institucionales, procedimientos administrativos y estrategias de apoyo escolar.
- **Promoción de la convivencia escolar**, facilitando espacios seguros, inclusivos y respetuosos que refuercen el sentido de pertenencia y comunidad.

### ➤ Perfil del Apoderado

El apoderado del **Colegio Monseñor Diego Rosales** cumple un rol esencial en el desarrollo educativo y formativo de los estudiantes, estableciendo un vínculo de colaboración con la institución para garantizar una educación integral y de calidad. Su compromiso y participación activa fortalecen la comunidad escolar y contribuyen al bienestar académico y emocional de sus hijos e hijas.

Sus principales atributos incluyen:

- **Compromiso con el proceso educativo**, apoyando y acompañando activamente el desarrollo académico y personal de su hijo/a, promoviendo hábitos de estudio y participación escolar.
- **Responsabilidad y respeto**, actuando como un agente colaborador en la convivencia escolar, fomentando valores de respeto, inclusión y diálogo constructivo.
- **Participación activa**, involucrándose en reuniones, talleres, actividades escolares y espacios de retroalimentación para contribuir al mejoramiento continuo del proyecto educativo.
- **Colaboración con la institución**, manteniendo una comunicación fluida con docentes y directivos, asegurando una relación basada en la confianza y el apoyo mutuo.
- **Fomento de la educación integral**, promoviendo el desarrollo socioemocional y ciudadano de los estudiantes, incentivando el aprendizaje más allá del ámbito académico.

## 9. DERECHOS Y DEBERES INSTITUCIONALES

Los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa del Colegio Monseñor Diego Rosales están establecidos en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE 2025). Este documento busca garantizar la transparencia, la equidad y la construcción de un ambiente basado en el respeto, la colaboración y una sana convivencia.

Para facilitar su comprensión, a continuación, se presentan los principales derechos y deberes de los distintos estamentos de la comunidad educativa:

ESTAMENTO	PRINCIPALES DERECHOS	PRINCIPALES DEBERES
<b>Estudiantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recibir una educación integral, inclusiva y de calidad.</li> <li>- Ser tratados con respeto y dignidad.</li> <li>- Participar en instancias de diálogo y representación estudiantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar a todos los integrantes de la comunidad educativa.</li> <li>- Cumplir las normas de convivencia y de evaluación.</li> <li>- Participar activa y responsablemente en su proceso educativo.</li> </ul>
<b>Docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercer su labor en un ambiente de respeto, colaboración y apoyo.</li> <li>- Participar en procesos de mejora institucional.</li> <li>- Acceder a formación continua y actualización profesional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover valores institucionales y una convivencia positiva.</li> <li>- Aplicar metodologías inclusivas.</li> <li>- Contribuir activamente a la mejora de los aprendizajes y la convivencia escolar.</li> </ul>
<b>Asistentes de la Educación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser respetados en el ejercicio de sus funciones.</li> <li>- Participar en actividades de formación y capacitación.</li> <li>- Contribuir al bienestar y seguridad de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplir con sus responsabilidades específicas.</li> <li>- Favorecer un ambiente de respeto y cordialidad.</li> <li>- Colaborar en la implementación de acciones de convivencia escolar.</li> </ul>
<b>Padres, Madres y Apoderados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser informados sobre el proceso educativo de sus hijos/as.</li> <li>- Participar en instancias de diálogo y apoyo institucional.</li> <li>- Proponer mejoras para la vida escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar y corresponsabilizarse en el proceso formativo de sus hijos/as.</li> <li>- Promover y respetar las normas de convivencia.</li> <li>- Participar en actividades de la comunidad educativa.</li> </ul>

## 10. COMPROMISO INSTITUCIONAL CON LA EDUCACIÓN DE CALIDAD

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio Monseñor Diego Rosales representa el firme compromiso de toda la comunidad educativa con una educación de calidad, inclusiva y democrática, orientada al desarrollo integral de las y los estudiantes.

Su elaboración ha sido un proceso participativo, reflexivo y contextualizado, que recoge los desafíos actuales y establece proyecciones para la mejora continua, permitiendo afrontar el futuro con una visión clara. La implementación, evaluación y actualización permanente del PEI es una responsabilidad compartida por todos los estamentos de la comunidad, garantizando su vigencia, pertinencia y coherencia con las necesidades cambiantes del entorno social y educativo.

Cada acción, política y estrategia emprendida se fundamenta en este marco institucional, con el objetivo de fortalecer los sellos formativos, los valores institucionales y la misión educativa que distingue al colegio.

Finalmente, el PEI se erige como el documento orientador fundamental para la toma de decisiones estratégicas, el desarrollo de planes y proyectos, y el fortalecimiento de la identidad institucional. Educar desde el amor, el respeto y la inclusión es el camino hacia una sociedad más justa, participativa y solidaria.